

Bogotá D.C. 10 de julio 2023

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA 7 DE
DESCONGESTIÓN

El suscrito Inspector de Policía 7 de Descongestión, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Avoque de la actuación policiva de fecha 10 de julio 2023, en el cual se ordena “*Citar a AUDIENCIA PÚBLICA mediante comunicación escrita la cual será enviada a través de correo certificado, medio electrónico o a través del microsítio de la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, o por el medio más expedito o idóneo, al presunto (a) infractor (a) (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la **Calle 12C No. 8 – 53 segundo (2) Piso, Edificio Furatena**, en la ciudad de Bogotá.

En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad de Convivencia Ciudadana – CNSCC.; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda. En caso de suspenderse la primera (1) audiencia por su inasistencia y/o salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional la audiencia **se reanudará** el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, **al tercer (3) día hábil siguiente a la fecha de la audiencia inicial**, es decir el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, en la cual se procederá a dictar la decisión de fondo que en derecho corresponda, así:

CIUDADANO	No. de DOCUMENTO	EXPEDIENTE DE POLICIA	FECHA AUDIENCIA	HORA AUDIENCIA
GARCIA ROJAS EDINSON	1032417660	11-001-6-2019-435249	17/07/2023	6:15 a.m
GARCIA VASQUEZ JUAN FELIPE	1000117625	11-001-6-2019-251517	17/07/2023	6:30 a.m
GARZON MARCO ALAN	1010172800	11-001-6-2019-441312	17/07/2023	6:45 a.m
GARZON PEÑALOZA FREDY ALEXANDER	1072191300	11-001-6-2019-225242	17/07/2023	7:00 a.m
GARZON SANCHEZ BRIGITTE LORENA	1073691424	11-001-6-2019-417818	17/07/2023	7:15 a.m
GIL MINA HARVEY ALEJANDRO	1023908675	11-001-6-2019-423155	17/07/2023	7:30 a.m
GOMEZ HERNANDEZ CARLOS ANDRES	1026574681	11-001-6-2019-210834	17/07/2023	7:45 a.m
GONZALEZ FUENTES JUAN CARLO	1000850327	11-001-6-2019-232113	17/07/2023	8:00 a.m
GONZALEZ MUÑOZ DIEGO ARMANDO	1033696163	11-001-6-2019-429811	17/07/2023	8:15 a.m
GONZALEZ RODRIGUEZ ANDERSON DAVID	1071170718	11-001-6-2019-410913	17/07/2023	8:30 a.m
GUARIN LUIS ALFREDO	1033687125	11-001-6-2019-413181	17/07/2023	8:45 a.m

GUASCA CUBIDES ANDERSSON ANDRES	1023945890	11-001-6-2019- 215005	17/07/2023	9:00 a.m
GUERRA CRISTIAN LEANDRO	1069872999	11-001-6-2019- 436211	17/07/2023	9:15 a.m
GUEVARA GOMEZ JULIAN RODRIGO	80798677	11-001-6-2019- 231999	17/07/2023	9:30 a.m
GULLEN GUERRA MARY ESTELA	50933142	11-001-6-2019- 414589	17/07/2023	9:45a.m
HAWASLY SERNA EDGAR FELIPE	1032415102	11-001-6-2019- 226514	17/07/2023	10:00a.m
HENAO YARA CRISTIAN FELIPE	1007789625	11-001-6-2019- 256227	17/07/2023	10:15 a.m
HERRERA ROMERO JENNY CONSTANZA	20873363	11-001-6-2019- 413447	17/07/2023	10:30 a.m

CÍTESE Y COMUNÍQUESE

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
SEGÚN RESOLUCIÓN 0165 DE 2022
DE LA SECRETARIA DISTRITAL
DE GOBIERNO

JULIO CÉSAR LARGO CAÑAVERAL
Inspector de Policía – Descongestión 7

Proyectó: Blanca Liliana Perilla Pinzón- Auxiliar Administrativo Inspección D-7.